



EN LA WEB DEL SAE.

Mineduc habilita registro anticipado para postulación a Sistema de Admisión Escolar

El Ministerio de Educación anunció que ya está habilitado el registro anticipado para participar en el Sistema de Admisión Escolar (SAE) 2026, el mecanismo nacional que permite postular a establecimientos municipales, particulares subvencionados, de administración delegada y pertenecientes a los Servicios Locales de Educación Pública.

Aunque el proceso oficial comenzará el 5 de agosto, las familias ya pueden in-

gresar a la plataforma www.sistemadeadmisio-nescolar.cl para crear su cuenta, revisar datos del estudiante, recuperar contraseñas y explorar los proyectos educativos de los colegios en los que desean matricular a sus hijos.

Según el calendario del ministerio, el período de postulación se extenderá hasta el 28 de agosto, a las 14 horas.

Los resultados se entregarán entre el 15 y el 21 de

octubre. Quienes no queden conformes o no postulen en esa primera etapa tendrán una segunda oportunidad en el período complementario, que irá del 12 al 19 de noviembre. Entre las principales novedades para este proceso figura la eliminación del componente aleatorio en el algoritmo que asigna los cupos.

A partir de este año, el Mineduc implementará un nuevo sistema de asignación basado en un criterio

determinista, que ordenará las postulaciones según el RUN o IPE del estudiante y el RBD del establecimiento en caso de empate. Esta modificación fue aprobada por Contraloría mediante el Decreto 70 y responde a lo establecido en la Ley de Presupuestos 2025.

El desarrollo del nuevo algoritmo estuvo a cargo de académicos de la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile. 